

gorio en la ciudad de Méjico, pegada a nuestro colegio, adonde todos los días de fiesta por la tarde se les predica en lengua mejicana, y acuden ellos al sermón de tan buena gana, que no cabiendo en la dicha iglesia, es necesario, particularmente los domingos dichos y fiestas de la Cuaresma, sacar el púlpito al patio grande y muy capaz, el cual casi todo se llena, y me afirmaban que habría más de cuatro mil. Oían con tanta atención, devoción y lágrimas, que a mí me la ponían y me las causaban, y el fruto se echaba bien de ver con las muchas confesiones que de estos sermones resultaban y en las buenas obras a que se movían. Porque tienen estos indios instituida en aquella nuestra iglesia una cofradía de Nuestra Señora, en que, demás de confesarse y recibir el Santísimo Sacramento a menudo, se ejercitan en acudir a las cárceles y enfermos y dar de comer y vestir a los pobres; lo cual yo también vi en este mismo lugar adonde concurrieron gran cantidad de pobres de los mismos indios e indias, y haciéndoles sentar por su orden les dieron muy bien de comer, sirviéndoles los cofrades con mucha devoción, y luego les repartieron algunos vestidos conforme a la necesidad que cada uno tenía y limosna de dineros con tanto concierto y afecto de caridad, como entre españoles se pudiera hacer.

»Entre otras misiones, se han hecho este año dos de más importancia. La una es a la ciudad de Zacatecas, adonde se enviaron tres sacerdotes con un Hermano, el uno para predicar a los españoles y los otros dos para los indios mejicanos y tarascos que allí concurren por razón de las minas de plata. Y espero en Nuestro Señor sea servido por el mucho bien de esta misión, porque, entre otros buenos frutos que de ella han resultado, uno es haberse atajado muchas riñas y guerrillas entre los mismos indios que los días de fiesta solía haber, saliéndose a apedrar los mejicanos con los tarascos, y viniendo después de las piedras a las manos con cuchillos, con tanto ímpetu y furia, que la justicia no se atrevía a poner paz ni hallaba remedio para impedirlos, sucediendo muchas muertes de una parte y de otra. Y fué Nuestro Señor servido, que saliendo los Nuestros por las calles cantando la doctrina cristiana como acostumbra y predicándoles en su lengua, se apaciguasen y cesasen estas discordias. La otra misión es a una provincia de infieles llamada Cinaloa, bien distante de la ciudad de Méjico, como trescientas leguas y de muchas gentes, adonde entraron habrá cerca de un año dos sacerdotes de los Nuestros, y en obra de dos meses les ayudó Nuestro Señor de manera que aprendieron dos lenguas de ellos y fueron predi-

cando y catequizando, y ellos con tanto gusto recibieron la buena nueva del Evangelio, que pidiendo el santo Bautismo, en obra de seis meses tenían ya bautizados mil y quinientos adultos, sin los niños. Y la mies está tan bien sazónada, que piden con instancia más obreros, y así les enviamos otros dos sacerdotes que les ayuden, aunque la provincia es tan espaciosa y la gente tanta que, según nos escribieron, sería menester irles enviando más obreros.

»Demás del modo dicho que se tiene en ayudar a los indios, se tiene otro que lo tengo por de mucha importancia, porque se toma, como dicen, el agua desde su nacimiento, y es criar desde niños a los mismos indios, enseñándoles la doctrina cristiana y a leer y a escribir a los más capaces y ponerlos a todos en policía y costumbres cristianas y devotas. Para esto, demás de otras escuelas donde se enseñan estas cosas a españoles y indios, indiferentemente, tenemos dos seminarios para solos los hijos de los indios, escogiendo los más principales y de más capacidad, porque todos no era posible ni conveniente, y éstos se tienen en alguna parte de nuestras casas, al modo que arriba dije de los colegios de hijos de españoles de Méjico y de la Puebla de los Ángeles, asistiendo en cada sala de ellos uno de los Nuestros y poniéndose en cada seminario un maestro de escuela.

»El intento que en esto se tiene es criar a estos niños, hijos de caciques y principales, con toda institución de policía y cristiandad, porque siendo ellos los que después han de gobernar y regir sus pueblos, será de mucha importancia su ejemplo y enseñanza para el bien de todos los demás, como ya se experimenta este fruto. Y porque si de éstos hubiese algunos tan capaces y de tan probada virtud y ejemplo que pudiesen ser sacerdotes y ministros de la doctrina cristiana, serían de mucha eficacia para la institución y cristiandad de los suyos, se procura que algunos de estos niños, los que más habilidad y asiento muestran, estudien latinidad, como ahora estudian en nuestro colegio de Méjico cuatro de buena expectación, para hacer experiencia si se puede salir con esto, que tanto se ha deseado y de tanta importancia parece para el bien de los indios. Otras muchas cosas pudiera decir, mas por no cansar a Vuestra Majestad las dejo, contentándome con los principales cabos de mi visita, que son los que en breve he referido, y remitiéndome a las informaciones de los dichos perlados y otras personas que he nombrado» (1).

(1) *Mexicana. Hist.*, I, n. 39. No podemos precisar qué informaciones serían estas que menciona el P. Visitador. ¿Aludirá tal vez a las que se hicieron en 1582 y hemos citado en el tomo III, página 149?

5. Tal es la relación de la provincia de Méjico, enviada a Felipe II por el P. Visitador Diego de Avellaneda. Empero debemos añadir una circunstancia que él omite en esta relación y en otras cartas suyas, y nos la declara su compañero el P. Esteban Páez. Observa este Padre, escribiendo al P. Aquaviva, que en la provincia de Méjico hay poca gente para tanto trabajo como se ha tomado, de donde resulta que los sujetos andan oprimidos por el peso y algo acongojados. Para muestra expone lo que sucede en el incipiente colegio de Guadalajara. «No estaban, dice Páez, más que el rector y otros dos sacerdotes, y el uno maestro de humanidades, que no podía acudir a otra cosa, y el otro, que es lengua, tenía harto que hacer en dar recado a los indios, y el pobre rector había de llevar el peso de los sermones a españoles, pláticas, confesiones, negocios, cumplimientos, acudir a lo temporal y al gobierno de casa, y ser ministro y aun todos los oficios, porque un Padre que le ayudaba en las confesiones había más de medio año que era ido a una misión de más de ciento treinta leguas de allí... De aquí provenía el andar todos ahogados, cansados y desconsolados, y el rector no podía atender a su oficio ni tenía un momento de tiempo para tratar con Nuestro Señor y grangear un poco de espíritu para pegarlo a sus súbditos, y así andan ellos con él y él con ellos amargos y desabridos» (1).

Volvió, como dijimos, de Méjico a España el P. Avellaneda en 1593, y quedó allí de Provincial el P. Pedro Díaz. Cuando se acercaba el fin de su trienio dispuso el P. Aquaviva enviar a Méjico un poderoso refuerzo de misioneros para alentar los fructuosos trabajos apostólicos que allí se hacían en beneficio de los indios y de los españoles. En 1594 escogió para Provincial al P. Esteban Páez, que había acompañado, como vimos, al Visitador. Dióle 37 sujetos, tomados de todas las provincias de España, y aun algunos también de las de Italia. Con este poderoso refuerzo entró en Méjico el P. Páez, y empezó a gobernar la provincia con mucho consuelo de todos. Procuró reanimar los ministerios y fomentar las misiones entre gentiles, que iban tomando cada día mayor vuelo. Sucedióle en el gobierno de la provincia, el año 1598, el P. Francisco Váez, en cuyo tiempo florecieron como nunca los ministerios apostólicos con los españoles en la ciudad de Méjico, sobre todo en la casa profesa. Era Prepósito de ella el primer Provincial de Méjico, el veterano

(1) *Mexicana. Hist.*, I, n. 17.

P. Pedro Sánchez. Tenía formada una congregación, llamada del Salvador, que contaba más de 200 congregantes. Entre otras devociones, introdujo repartir entre ellos y entre todos los que acudieran a las funciones, santos patronos, como se hace en nuestras casas al principio de mes. Solía celebrarse con mucha solemnidad la fiesta de Todos los Santos y Conmemoración de los fieles difuntos, y después, tomando el P. Sánchez gran cantidad de cédulas con los nombres de diversos santos, las iba repartiendo entre la gente para que cada cual se encomendara al santo que le tocaba en suerte. El año 1600 creció mucho la devoción de esta piadosa práctica por el ejemplo del señor virrey, Conde de Monterrey, y de toda la Audiencia, que acudieron como los simples fieles al presbiterio del altar para recibir cada uno en sus manos el santo patrono que le repartía el P. Sánchez. Las anuas de este año nos dicen: «Para recibir los santos hay grandísimo concurso, en especial con el ejemplo del señor virrey y la Audiencia, que, sin convidarlos, estos dos años han venido a tomar su santo de rodillas con devoción delante de todo el pueblo» (1). La congregación del Salvador se distinguió por su piedad en tiempo de cuaresma, acudiendo tres veces a la semana a nuestra iglesia a rezar devotamente y tomar disciplina.

Hablando del concurso que se reunía en nuestros sermones, dicen las anuas de este año: «Nunca se ha visto en esta ciudad más concurso que el que en nuestra casa profesa hay a los más de los sermones, tanto que con haberse hecho la primera vez una iglesia de prestado muy capaz y haberla ensanchado otras dos veces casi otro tanto, ha sido necesario poner el púlpito a la puerta de la iglesia, para que de un patio anchuroso y capaz se pueda oír el sermón. Y con todo eso no alcanza a haber suficiente lugar para la gente que acude, con tanto concurso, que para solas señoras principales que vienen con otras muchas de su calidad ha sido ordinario haber veinte y más carrozas a nuestras puertas».

6. Como siempre estaban pidiendo gente las provincias de Ultramar, en vista de la mies copiosísima que el Señor les deparaba en aquellas regiones, se preparó otra expedición el año 1604. Fué nombrado para suceder en el provincialato al P. Francisco Váez, el P. Ildefonso de Castro, de la provincia de Andalucía, el cual llegó a Nueva España con una expedición de 20 sujetos. En tiempo de

(1) *Mexicana. Litt. annuae*, 1601. Abrazan estas anuas el espacio de dos años.

este Provincial prestaron los jesuitas a la ciudad de Méjico un servicio que no debe omitirse, y que pudiera llamarse, en cierto modo, científico. Tal es la cooperación que algunos de los Nuestros, sobre todo el P. Juan Sánchez, tuvieron en la célebre obra del desagüe de la ciudad. Sabido es que la ciudad de Méjico estaba situada entre varias lagunas, y que de tiempo en tiempo, en la época de las lluvias, solía padecer inundaciones. Las historias de los indios recordaban algunas desastrosas, que habían ocurrido antes de la llegada de los españoles. En el siglo XVI se repitieron algunas veces; pero, sobre todo, fueron gravísimos los daños que se padecieron en una de 1604 y en otra de 1607. Según varias cartas y relaciones de entonces, el agua se extendió por casi toda la ciudad, y en muchas partes de ella quedaron inundados los bajos de las casas, y lo que es consiguiente, interrumpida casi del todo la circulación en la capital. La mayor avenida de las aguas fué el día 29 de Junio del año 1607 (1).

Pocos días después entraba en la capital, para gobernarla segunda vez como Virrey, el buen D. Luis de Velasco, que había desempeñado este oficio de 1590 a 1595, y que habiendo sido algunos años Virrey del Perú, volvía modestamente a ocupar el mismo puesto en la Nueva España. Quedó consternado cuando contempló los espantosos estragos que el agua había hecho en la hermosa capital. Convencióse de que lo más urgente era buscar un remedio radical a semejantes inundaciones, y muy pronto se conoció que éste no podía ser otro que un canal de desagüe, por donde se derivara el exceso de líquido que en tiempo de lluvias solía acumularse en las lagunas de la ciudad. Encomendó este estudio a varias personas inteligentes, entre las cuales fueron muy consultados los PP. Juan Sánchez, Pedro de Mercado y Bartolomé Santos, de nuestra Compañía. Entre todos los proyectos fué preferido muy pronto el de un ingeniero francés, natural de Bayona, llamado Henry Martín, quien, españolizando su

(1) Puede verse en el P. Alegre, t. I, pág. 434 y siguientes, una breve y clara relación de las principales inundaciones que habían ocurrido en Méjico hasta el año 1607. Modernamente, con ocasión del último canal construído de 1886 a 1900 para el desagüe y completa seguridad de la ciudad, se publicó en la misma el año 1902 una obra magistral, titulada *Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del desagüe del valle de Méjico, 1449-1900*. Son dos tomos en folio, uno de texto y otro de documentos. En esta obra, debida a la Junta directiva del mismo desagüe, se exponen los diversos trabajos ejecutados en la ciudad, para preservarla de las inundaciones, desde el siglo XV hasta nuestros días, y, sobre todo, se explican cumplidamente las obras del último canal, terminado en 1900. En el tomo II, desde la página 5 en adelante, pueden leerse algunos documentos en que aparece la participación de los jesuitas en la obra de Enrico Martín.

nombre, se decía Enrico Martín o Martínez. El proyecto de este ingeniero era construir un canal que fuese a parar al pueblo de Huehuetoca, pasando en parte por un socavón que debía abrirse artificialmente para prolongar el canal. Después de adoptado el proyecto se suscitaron nuevas dificultades, probablemente por los autores de los proyectos rechazados. El Virrey encargó al P. Juan Sánchez que, en compañía de Enrico Martín, hiciese nuevas mediciones y examinase si realmente era preferible el proyecto aprobado. El jesuita trazó una especie de mapa de la ciudad y contornos de Méjico, indicando la diversidad de nivel y demostrando que el plan de Enrico Martín era realmente el único factible (1). Sentimos, en verdad, no poseer esta obra topográfica del P. Juan Sánchez, de la cual nos habla en una relación el mismo Enrico Martín.

Por fin, resueltos a ejecutar el plan adoptado, reunió el Virrey una multitud de mil y quinientos indios trabajadores. Fueron convocados los principales de Méjico, así eclesiásticos como seculares, para una fiesta solemne, el día 28 de Noviembre de 1607. Entonces dijose una Misa muy devota al aire libre, en el campo donde debía empezarse el canal, y después de implorar el favor divino, el Virrey D. Luis de Velasco dió en el suelo la primera azadonada, con lo cual se inició el trabajo del desagüe. Los tres jesuitas antes mencionados contribuyeron constantemente a la ejecución de esta obra, no sólo ayudando a Enrico Martín en la parte, digámoslo así, técnica del trabajo, sino más aun gobernando y catequizando a la muchedumbre de indios que eran llevados como trabajadores. Porque, efectivamente, aunque empezaron sólo mil y quinientos, pocos días después fueron llamados más de tres mil tlascaltecas, y de otras provincias se fueron trayendo millares de indios, para remudar a los que habían empezado. Los Padres de la Compañía cuidaban espiritualmente de estos trabajadores. Los domingos les decían Misa, les predicaban, les enseñaban la doctrina y cuidaban de que procediesen en todo morigeradamente. Diez meses se prosiguió sin descanso la obra del canal. Por fin, llegó el día 18 de Setiembre de 1608, en que se había determinado hacer la prueba, echando el agua por el cauce abierto. Fué una solemnidad muy sagrada, y al mismo tiempo muy alegre. Hallá-

(1) Todos estos pormenores nos los da el mismo Enrico Martín en una relación que escribió poco después, y puede verse en Sevilla, Arch. de Indias, 58-3-16. Ha sido publicada en la citada *Memoria histórica*, etc., t. II, pág. 5. Todavía se especifican más algunas particularidades en otra relación del Virrey D. Luis de Velasco, fechada el 6 de Noviembre de 1608, y que se conserva en el mismo legajo del Archivo de Indias.

ronse presentes el Virrey y el señor Arzobispo, el cual bendijo el agua que se iba a soltar. Al lado de su señoría se veían, entre otros eclesiásticos y religiosos, nuestros Padres Ildefonso de Castro, Provincial, el P. Martín Peláez, el P. Cristóbal Angel y el P. Juan Sánchez. Habiéndose soltado el agua, se observó que corría bien, y se cercioraron todos en poco tiempo de que el canal estaba bien construido. La alegría de la ciudad fué inmensa, y Don Diego Altamirano, mayordomo del Virrey, dió en albricias una cadena de oro al buen Enrico Martín (1). Déjase entender el agradecimiento que el Virrey y toda la ciudad de Méjico mostraron a nuestros Padres por el auxilio que habían prestado en la ejecución de una obra tan importante.

Entre tanto, seguían su paso normal nuestros colegios y misiones, y el P. Ildefonso de Castro gobernaba pacíficamente la provincia. Empero hubo de hacer por entonces un acto de severidad, que causó fuerte impresión. Por algunas faltas graves que ocurrieron despidió de la Compañía casi al mismo tiempo a seis o siete individuos, y este hecho produjo en toda la provincia una especie de estremecimiento, como cosa nunca vista hasta entonces. Examinada la causa en Roma por el P. General, aprobó en sustancia lo que había hecho el P. Castro, pero juzgó conveniente suavizar en lo posible la dureza del remedio. Escribiendo al Provincial el 29 de Mayo de 1607, después de aprobar el haber despedido los que despidió, añade estas palabras el P. Aquaviva: «Hubiera querido que no se despidieran tantos en tan poco tiempo y en un mismo lugar, sino que se dilatara algo más y se fueran despidiendo en diversos colegios, que sin duda se hiciera con menor ruido y nota de la que algunos dicen que hubo... Como tengo por cierto que V. R. merece mucho en haber purgado la provincia de tan malos humores, así no dudo sino que ahora es menester aceite más que vino y la pía dispensación de remitir algo de medicinas amargas es ya necesarísima en esa provincia, donde no sólo los culpados y despedidos, sino otros muchos de dentro y fuera, quedan sumamente afligidos; por lo cual, ya que no pudimos enviar el año pasado el que designaba para sucesor de V. R., nos ha parecido que, al menos este año, se nos venga, con la bendición del Señor, a Europa» (2). Efectivamente, el P. Castro volvió a su provincia de

(1) Sobre esta solemnidad puede consultarse, además de las dos relaciones citadas, una carta del Virrey a Felipe III, fecha el 17 de Diciembre de 1608. *Ibid.*

(2) *Mexicana. Epist. Gen.*, II. Al P. Castro, 29 Mayo 1607.

Andalucía a fines de 1608, dejando por Viceprovincial al P. Martín Peláez.

7. Un año después, en 1609, llegó del Perú a Méjico el P. Rodrigo de Cabredo, que había sido Provincial en el Perú, y venía nombrado Visitador de Nueva España. No tenemos noticias particulares de esta visita, que debió terminarse felizmente, siendo nombrado Provincial el mismo Visitador. En este oficio perseveró el P. Cabredo desde 1610 hasta poco después de muerto el P. Aquaviva, es decir, hasta 1616. No conservamos las cartas que él escribió a Roma, pero en las respuestas del P. Aquaviva conocemos que la provincia de Méjico procedía aquellos años con toda regularidad. Véase lo único que notaba el P. Aquaviva, en carta dirigida al Visitador el 12 de Octubre de 1610: «Pues dice V. R. haber echado de ver que gran parte, o por mejor decir, todo lo que ha menester de remedio nace de falta de oración y comunicación con Dios, encargamos a V. R. que en pláticas familiares, en exhortaciones ordinarias, con introducir el frecuente uso de los Ejercicios espirituales, según encargó la Congregación general sexta, y, finalmente, ayudándose de todos los medios que la Compañía tiene en su instituto, procure con las veras posibles plantar en todos el espíritu de devoción y oración que nuestro bienaventurado Padre desea y pide en sus hijos» (1). Cuatro años después, el 24 de Marzo de 1614, escribía al mismo Cabredo el P. General: «Grandemente habemos holgado de saber que tienen salud en la provincia y que atiende cada cual a dar buen cobro a lo que está a su cargo, sin que se eche de ver cosa de cuidado, teniéndolo los superiores de promover la observancia doméstica y el ejercicio de ministerios de prójimos, principalmente el de atender a los indios, que, como más necesitados, no queremos dejar pasar ocasión de encomendarlos con veras a la mucha caridad de V. R., procurando alentar las misiones» (2).

Con el testimonio de los domésticos podemos juntar el de los extraños, refiriendo lo que escribía a Felipe III el Marqués de Salinas, Virrey de Nueva España, el 4 de Abril de 1610. Explicando el modo de proceder del estado eclesiástico y de las Ordenes religiosas, dice estas palabras acerca de los jesuitas: «La Compañía va con la cordura y buen progreso que suele, y el Padre que la está visitando [Rodrigo de Cabredo] es persona de mucha religión y pru-

(1) *Mexicana. Epist. Gen.*, II. Al P. Cabredo, 12 Octubre 1610.

(2) *Ibid.*

dencia y sujeto capaz para cualquier negocio que se le encargare» (1).

De este modo procedió, en general, la provincia de Méjico durante el generalato del P. Aquaviva, habiendo triplicado el número de los sujetos. Observemos algunos datos estadísticos, que tomamos de las cartas anuas de entonces. En 1580 eran todos los jesuítas de Nueva España 107; en 1590 llegaban, como vimos, a unos 200; en 1599 hallamos que eran 314. Pero nótese bien que en este número se incluían los de las Islas Filipinas, que por entonces eran viceprovincia dependiente de la de Méjico. En 1603 habían llegado a ser 345; pero desde entonces cesaron de contarse como de Méjico los jesuítas de Filipinas, que formaron, como veremos, provincia aparte e independiente. Quedáronse, pues, reducidos en Nueva España, en 1604, a 237; pero creciendo poco a poco en el último decenio de Aquaviva, hallamos que en 1614 se contaban 313 jesuítas en la provincia de Nueva España.

(1) Sevilla. Arch. de Indias, 58-3-17.

CAPÍTULO II

MISIONES DE LA PROVINCIA DE MÉJICO ENTRE INFIELES

SUMARIO: 1. Trabajos de los jesuítas con los indios de las ciudades, y cuidado en aprender sus lenguas.—2. El P. Avellaneda funda la misión de Cinaloa, en 1591.—3. Progreso de esta misión. Martirio del P. Tapia en 1594.—4. Guarnición de soldados españoles en Cinaloa. El capitán Hurdaide.—5. Principios de la misión entre los chichimecas en 1594. Conflicto con los franciscanos.—6. Fundación de la residencia en Durango y misión de Parras, empezada en 1594.—7. Misión de los tepahuanes, fundada en 1596.—8. Misión en la sierra de Topía.—9. Estado general de las misiones de Nueva España en 1614.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: Las del capítulo anterior, a las que puede añadirse la historia de estas misiones, por el P. Rivas.

1. El más ardiente deseo que movía a los jesuítas a embarcarse en España para las Indias, así orientales como occidentales, era, naturalmente, el de convertir los gentiles a la fe de Jesucristo. A este deseo, nacido de la ley interior de la caridad, se juntaba la exhortación de los poderes públicos, que en aquel tiempo enviaban los misioneros, como solía decirse, *para descargar la conciencia del Rey*, esto es, para cumplir por medio de ellos la obligación que tenían nuestros monarcas de instruir en la fe á los indios que sujetaban a su dominación. Entiéndese, pues, el fervor con que todos los jesuítas de la provincia de Méjico procurarían trabajar en bien de los indios desde que llegaron a aquel país. Ante todo, se esforzaron en doctrinar a los que vivían al lado de los españoles en las poblaciones ya fundadas. Recuérdense las procesiones de cinco y seis mil indios que empezó a formar en Méjico el P. Tovar en 1573 (1). A millares acudían los mejicanos a la iglesia de nuestro colegio para escuchar las instrucciones catequísticas que les hacían nuestros Padres. En Puebla había de seis a siete mil indios trabajando en los obrajes de los españoles. Los jesuítas tomaron a su cargo el catequizar a toda esta multitud y el enseñarles a ser buenos cristianos. En Oajaca, según la cuenta del P. Bernardino de Acosta (2), vivían como nove-

(1) Véase el tomo III de esta historia, pág. 128.

(2) *Epist. Hisp.*, Acosta a Aquaviva. Oajaca, 13 Abril 1585.